

Buenos Aires, 09 Junio de 2020

MEDIFE

Ref.: Modelo Recetario Anticonceptivos

Estimado Farmacéutico:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de poner en su conocimiento un nuevo modelo de receta que se ha diseñado para uso exclusivo de anticonceptivos orales. Estas recetas estarán prescriptas por el médico que figura en el modelo adjunto (Dr. Alejandro Espinosa MP 22894/9) y las mismas podrán ser informadas a los afiliados vía mail. Los afiliados podrán adquirir anticonceptivos tanto con estas recetas como con las que ya venimos trabajando.

Al igual que el resto de las recetas, las mismas deben validarse on line y el porcentaje de cobertura será el que informe el sistema de validación.



RECETA DE URGENCIA COVID-19
Para uso exclusivo de anticonceptivos orales

Fecha: 08 de junio de 2020

DATOS DEL PACIENTE

Apellido y Nombre: «NOMBRE»
Nº de credencial: «CREDENCIAL_»
Sexo: Femenino
DNI: «DNI»
Plan: «PLAN»

Rp. //

«PRODUCTO»

Cantidad: 3

SE DEBE VALIDAR POR SISTEMA DE FARMACIA
VALIDO COMO RECETA ORIGINAL PARA SU FACTURACIÓN

Dx: Anticoncepción



Dr. Alejandro Espinosa
Número Médico M.P. 22894/9
Coordinador Médico
CENTRO SURCO DE AUTORIZACIONES
MEDIFE INTERIOR

MEDIFE ASOCIACION CIVIL – ASISTENCIA MÉDICA NACIONAL
Domicilio – Juan Bautista Alberdi 3941 – CABA – Tel. 0800-353-2700 www.medife.com.ar

Sin otro particular, saluda atte.

MEDIFE